



ACUERDO DE COLABORACIÓN MUTUA

Entre la Asociación Mutual Argentina de Instructores y Profesores en adelante AMAIP representado por Hugo Damián Gimenez DNI 20.994.036 en su carácter de Tesorero por una parte; y por la otra la Coordinación de la Diplomatura en Política y Gestión Deportiva de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín (en adelante "la UNSAM", y junto con AMAIP , representada por el Dr. Julio Frydenberg, en su carácter de Coordinador Académico, se establece el presente Acuerdo de Colaboración Mutua (en adelante el "Acuerdo"), siendo sus secciones:

PRIMERA. Objeto: El objeto del presente Acuerdo es la colaboración, el asesoramiento y la mutua asistencia técnica entre las Partes, de acuerdo con las capacidades técnicas y conocimientos de cada una de ellas. Le corresponde a la UNSAM el otorgamiento de becas a los asociados a ;y a le corresponde organizar acciones en pos de difundir la Diplomatura entre las asociaciones que la conforman y/o sus asociados.

SEGUNDA. Gratuidad: Para el cumplimiento del presente Acuerdo las Partes no estarán obligadas a realizar desembolso económico alguno. Como justa contraprestación por los servicios que preste, cada Parte contará con la posibilidad de solicitar a la otra Parte los servicios correspondientes previamente convenidos.

TERCERA. Plazo y renovación: El presente Acuerdo tendrá validez por un plazo de doce meses desde la fecha de su firma, y se renovará en forma automática e indefinidamente por el mismo plazo.

<u>CUARTA</u>. **Disolución**: Cualquiera de las Partes podrá disolver el presente Acuerdo en cualquier momento con la sola notificación a la otra Parte. Dicha disolución deberá ser





cursada en forma fehaciente y con no menos de 30 (treinta) días de anticipación y no generará a las Partes derecho a reclamo y/o a cobro alguno por cualquier concepto: multas, gastos, honorarios, reclamos, etc.

En prueba de conformidad, se firman 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires a los 9 días del mes de Enero de 2022.

Centro de Estudios del Deporte, Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín







CONSULTAS diplomadeporte@unsam.edu.ar





Dirigida a profesionales, líderes, dirigentes, entidades deportivas, gestores del deporte y actores del mundo deportivo en general.

Título oficial UNSAM

MODALIDAD: Virtual

DURACIÓN: 1 año

Abierta la inscripción 2022







DIPLOMATURA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEPORTIVA









ABIERTA LA INSCRIPCIÓN 2022

Diplomatura en Política y Gestión Deportiva

Dirigida a profesionales, líderes, dirigentes, entidades deportivas, gestores del deporte y actores del mundo deportivo en general. **Título oficial UNSAM**

MODALIDAD: virtual | DURACIÓN: 1 año

CONSULTAS: diplomadeporte@unsam.edu.ar

